



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00707102-UNC-ME#FO. Designa interinamente en un cargo docente a la Od. Agustina Ceballos Schavoni

VISTO:

El EX-2023-00707102-UNC-ME#FO, por el cual la Profesora Titular de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", Mgter. María S. Cadile, solicitó se convoque a selección interna abierta a los agregados de todas las asignaturas de la Facultad de Odontología, para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por la renuncia de la Od. Bettina Bianconi, dispuesta por RHCD-2023-289-E-UNC-DEC#FO; y,

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2023-290-E-UNC-DEC#FO se convocó a selección interna para cubrir el cargo docente en la Cátedra mencionada; en el marco de la Ord. 6/15 H.C.D. de esta Facultad, la que resultó desierta; y,

Que por RHCD-2023-346-E-UNC-DEC#FO se llamó a una nueva selección interna, abierta a los agregados de otras asignaturas de la Facultad, para cubrir los cargos docentes en la Cátedra mencionada; en el marco de la reglamentación mencionada;

Que el acta elaborada por la Comisión Evaluadora propone a la Od. Agustina Ceballos Schavoni, única postulante, para ocupar el cargo interino de Profesora Asistente, dedicación simple, en la Cátedra mencionada

Atento lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior, la R.R. N° 1.309/95 y la Res. de AFIP N° 1981/05 (texto actualizado y ordenado por el art. 2° de la Res. General N° 2016/06 y con las modificaciones introducidas por la Res. General N° 2104/06);

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen de la comisión evaluadora actuante en la selección interna y el orden de mérito resultante que obra en el EX-2023-00707102-UNC-ME#FO, para su aplicación en vacantes o suplencias futuras, según las condiciones establecidas en el art. 13º de la Ord.6 /15

HCD.

ARTÍCULO 2º: Designar, interinamente, a la Od. Agustina CEBALLOS SCHAVONI (DNI: 38.420.121) en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód. 115), de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A" de esta Facultad, desde del día de la fecha del Alta Temprana y hasta el 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en la presente, caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si el cargo se cubre por concurso, o los titulares retoman a sus cargos por concurso.

ARTÍCULO 4º: La fecha de Alta Temprana constará en el Acta de Alta de Personal del agente que se inicia en la UNC y haya cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. 5/95 del H.C.S. y la R.R. Nº 1.309/95- la que formará parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 6º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a la interesada, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

mr/es